

117878



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. MARIANO CARDONA MARTINEZ, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: VALENCIA, Plaza de Cisneros, 6.

ENUNCIADO: "PEZUÑA PERFECCIONADA, PARA ANIMALES
DE JUGUETE Y SIMILARES"

Prioridad: Patente n.º del

gl/ld.

117878



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado - el 30 de Abril de 1.930.

5

10

En la industria juguetera resulta conocido en la actualidad obtener pezuñas para animales de juguete, las cuales se constituyen mediante cuerpos independientes de la pata del animal, que se incorporan posteriormente a éstas - por distintos sistemas de anclaje. Por ejemplo un sistema de acoplamiento entre la pezuña independiente de la pata de un animal y esta última propone la disposición en el interior de la pezuña de una masa endurecible, realizándose la unión entre la pata y la pezuña a través del acoplamiento de la primera en un cuello con que se dota a la propia pezuña independiente.

15

20

Puede afirmarse que este sistema de unión resulta complejo en realidad por las fases operativas que lleva consigo, al tiempo que el enlace entre los citados elementos - puede hallarse expuesto a un desacoplamiento rápido no obstante la incorporación de la masa endurecible a la pezuña; - sobre todo, habida cuenta de que, estando elaboradas las patas en cartón, éstas últimas experimentan por su extremo de formaciones sistemáticas que rompen la armonía del animal.

25

30

Ahora se propone una pezuña perfeccionada para animales de juguete que resuelve de una forma efectiva aquellos problemas partiendo de una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad no solo simplificar el proceso-

117878



1 fabril de estos elementos sino aportar un mayor coeficiente de resistencia a su unión mediante un montaje que, en líneas generales requiere una ejecución elemental.

5 En tal sentido la pezuña en cuestión viene caracterizada porque, siendo del tipo que se constituye mediante un cuerpo independiente respecto de la pata del animal, presenta el citado cuerpo dotado sustancialmente de una oquedad en la cual se dispone encajado el extremo de dicha pata del animal quedando definitivamente incorporada la pezuña a esta última con auxilio de una sustancia adhesiva.

10 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

15 La figura 1ª, corresponde a una vista esquemática de la pezuña y de la pata del animal en posición de acoplamiento. Como puede observarse la pezuña se halla constituida mediante un cuerpo -1- sustancialmente independiente respecto de la pata del animal, marcada con -2-. Entretanto, el cuerpo de la pezuña -1- aparece dotado de una oquedad -3- operativamente dispuesta para recibir el acoplamiento del extremo -4- de la pata -2- configurado ventajosamente según un muñón.

20 Finalmente la figura 2ª, corresponde a una vista esquemática del montaje entre la pezuña y la pata del animal. En efecto, según podemos comprobar la pata -2- se dispone encajada a través del muñón extremo -4- que comprende la oquedad -3- que presenta el cuerpo -1- de la pezuña, quedando ambos elementos definitivamente acoplados entre sí

30

117878



1 con interposición de una sustancia adhesiva.

5 En el campo industrial, la realización de la pezuña descrita ofrece una serie de ventajas decisivas. En efecto, su constitución a partir de un cuerpo hueco independiente de la pata del animal, cuya oquedad se configura de modo que pueda recibir el encaje de la pata, obedece a un proceso elemental de fabricación que disminuye importantes costos de producción en orden a las sencillas - fases operativas que intervienen en su desarrollo

10 En el mismo orden de ventajas, el acoplamiento de una pezuña de este género, resuelve las deformaciones comunes a la extremidad de las patas del animal, por cuanto que dicho extremo de pata queda alojado en la oquedad de la pezuña, sin posibilidad de desacoplamiento; pero si consideramos que el montaje reúne en sí mismo considerado una sencillez elemental pudiendo realizarse el acoplamiento entre piezas a partir de un proceso sustancialmente fácil y cómodo, es evidente que el Modelo solicitado adquiere una práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

15 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

25 N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

30 1ª.- PEZUÑA PERFECCIONADA, PARA ANIMALES DE JUGUETE Y SIMILARES, esencialmente caracterizada porque, -

117878



1

siendo del tipo que se constituye mediante un cuerpo independiente respecto de la pata del animal, presenta el citado cuerpo dotado sustancialmente de una oquedad en cuyo interior se dispone encajado el extremo de dicha pata del animal quedando definitivamente incorporada la pezuña a esta última con auxilio de una sustancia adhesiva.

5

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "PEZUÑA PERFECCIONADA, PARA ANIMALES DE JUGUETE Y SIMILARES".

10

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 de Diciembre de 1.965

ALFONSO UNGRIA

15

p.p.

20

25

30

117878



fig. 1ª

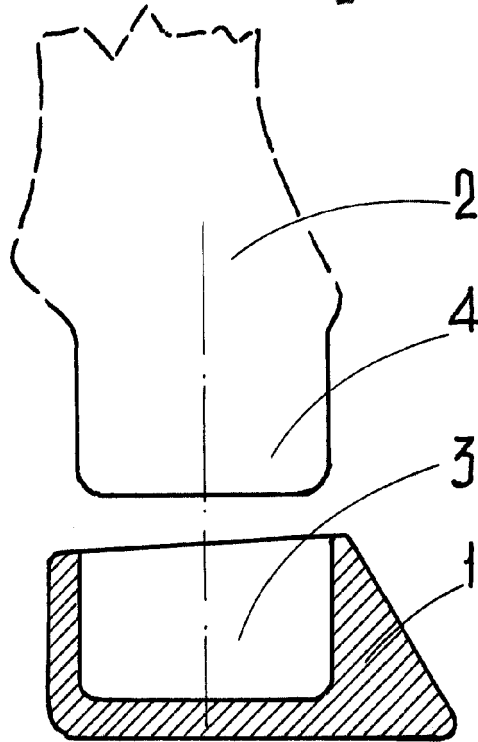
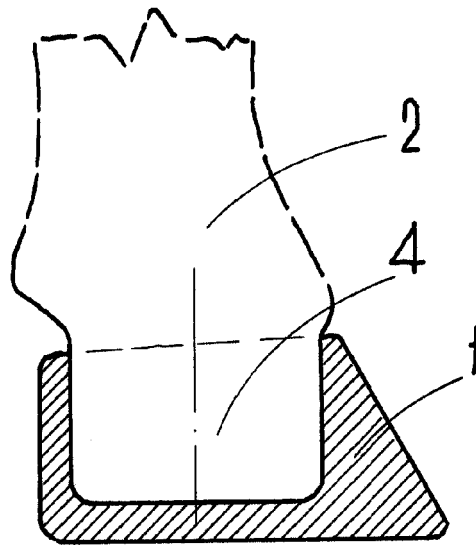


fig. 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 6 de diciembre de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.